

6 MARZO 2018 - ACTA COORDINADORA EPQQ

Nos reunimos 8 personas (Rosa, Ana, José Luis, Juan V., Antonio G., Antonio V., Miguel Angel y José Ibarra) y tratamos el siguiente Orden del Día:

1.- Charla-Coloquio Huertos Urbanos: Antonio V. informa de sus reuniones con “Cultivando Las Rozas”, que están encantadas de nuestra propuesta y de que contemos tanto con ellas. Se han hecho pequeñas modificaciones en el cartel, del que se harán 10 copias en A3 para colocar en comercios y se pasarán las copias en tamaño folio para que todxs saquemos copias y difundamos. En cuanto a las invitaciones, se decide invitar a todos los GM y a la concejala de Medio Ambiente, así como a otras Asociaciones. Se cursarán esta semana (Antonio V. y Jose Luis).

2.- Mercadillo de Segunda Mano en Las Rozas: se ha recibido una nota del Ayuntamiento para que solicitemos espacio en los mercadillos que se realizarán este año, con unas instrucciones más concretas; hay que rellenar una serie de datos y entregarlo en el Ayuntamiento. Se encargarán Sonia, Ana y Jose I.

3.- Mapeo FRAVM sobre Equipamientos Educativos: José Luis informa de que ya se han enviado la encuesta a las diferentes AMPAS de nuestro municipio para que puedan colaborar.

4.- Centro Cultural Perez de la Riva: se va a pedir a la Secretaría general del Ayuntamiento copia del Acta del Pleno de Septiembre 2008, en el que se decidió el cambio de nombre (de Federico García Lorca a Perez de la Riva), para valorar acciones.

5.- Marcha Básica: Ana informa que pernoctarán en el Polideportivo de Las Matas el 22 de Marzo, para continuar el día siguiente a Aravaca. Se están gestionando los permisos necesarios. El lunes 12 de Marzo hay una reunión de la que se informará-

6.- Referencia a la Plataforma “Contigo por Las Rozas” en nuestra página web: dada la situación actual de dicha Plataforma en cuanto a operatividad y representatividad, se decide anular el enlace en nuestra web. Sí que se pondrá enlace con el GM.

7.- Varios:

- Antonio G. comenta la importancia de valorar la disponibilidad de Residencias Municipales para lxs ancianxs de Las Rozas-Las Matas, dado que suponen una población de 12.000 personas y va creciendo; se abre un turno de palabra al respecto en el que algunos miembros no ven que sea un tema adecuado para nuestra Asociación; otrxs dudan de que se les permita a los Ayuntamientos (con la Ley Montoro) meterse en esos gastos...

- Antonio V. informa de la posiblemente muy elevada contaminación atmosférica en las casas de la Marazuela más cercanas a la A-6, por la enorme densidad de tráfico y atascos, por lo que considera necesario que se pudiera disponer de un medidor de contaminantes en esa zona; el tema depende de la Consejería o Ministerio de Medio Ambiente, Se seguirá recabando información.

Próxima reunión: martes 13 de Marzo, a las 18 horas en Rosa Chacel.